

MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ LÓPEZ MARTÍNEZ, CONCEJAL-PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'DEPENDENCIA NO AVANZADA EN CARTAGENA'

Tan sólo un vistazo a la estadística de los últimos cuatro meses nos lleva a la conclusión del aumento progresivo de la lista de espera en dependencia. Desde enero a abril, 161 personas dependientes se han sumado a la lista de espera de las actuales 893 personas beneficiadas con derecho a un servicio o prestación económica. Del mismo modo, existen 928 expedientes pendientes de resolución, lo que nos lleva a tener a 1.821 cartageneros en una situación anómala, en un servicio considerado como esencial.

Situados en medio de una pandemia, la cual ha azotado a miles de personas y a los mayores con más contundencia y gran número de fallecidos, con los hospitales desbordados por los numerosos ingresos diarios y falta de camas, con la necesidad de dar altas sin concluir el periodo de recuperación de los enfermos para evitar el colapso de los centros hospitalarios, etc., sigue aumentando la lista de espera residencial en nuestro municipio. Esto se debe a la mala gestión de los recursos actuales, pues se está derivando a enfermos crónicos mayores y necesitados de una continuidad de atención sanitaria hospitalaria, a las residencias, donde las plazas existentes son para usuarios válidos y asistidos por auxiliares de enfermería, pues hay que recordar que no tienen un servicio médico integral y de enfermería, como tiene un centro hospitalario.

Esta acción, incentivada por la pandemia, en la que se han visto envueltos nuestros mayores, demuestra que han prevalecido otros criterios, como el ahorro económico, frente al servicio asistencial hospitalario.

Para demostrar esto, solo hay que ver que recursos propios tales como el Hospital del Rosell, no han sido utilizados al 100x100. Que las 440 plazas concertadas con hospitales privados se han visto reducidas en un 50%, lo que ha supuesto la pérdida de 200 puestos de trabajo directos. Que solo las plazas residenciales están al completo y que mes tras mes aumenta la lista de espera de mayores a pesar, desafortunadamente, de las defunciones que han tenido lugar en este periodo.

No podemos someter la salud y la atención sanitaria de nuestros mayores a criterios económicos, tales como el coste diario de un servicio, y esto es lo que está pasando. Hay que tener en cuenta que una plaza residencial ronda los 55/57 euros diarios, y que una plaza hospitalaria concertada ronda los 85/90, eso por no hablar de esa misma plaza en un hospital público, que puede superar los 400 euros, criterios claros donde se puede distinguir perfectamente que se está priorizando el coste económico frente a la necesidad

específica, y la calidad del servicio al estado del paciente.

Una vez más, los cartageneros necesitan mayor atención por parte de los servicios sanitarios y dependencia. Necesitamos que cada uno de éstos cumpla con los servicios específicos para los que fueron creados, bien para atención del paciente o bien para el dependiente. Se trata pues de una atención que pasa por la puesta en funcionamiento en su totalidad de las instalaciones del Rosell, en la existencia de una coordinación con los centros concertados en el uso y ocupación de sus plazas para estancias hospitalarias y quirúrgicas; y pasa por nuevas infraestructuras y plazas públicas en materia de dependencia, eso sí, tuteladas por la administración, que descarguen y liberen en la mayoría de los casos las presiones del entorno familiar, para así poder ofrecer una atención integral y personalizada a nuestros mayores en los centros especializados.

Se trata, a fin de cuentas, de ofrecer una gestión coherente de servicios sanitarios y uso de instalaciones propias, con apoyo de los centros concertados.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno municipal inste al Gobierno local a dar traslado a la Administración regional, concretamente al SMS y al IMAS, de que debe coordinar una mejor atención al paciente y al dependiente, poniendo en funcionamiento el Hospital del Rosell al cien por cien para pacientes agudos de edad avanzada hasta su recuperación.

Que se propicie la coordinación con los centros concentrados en materia de estancias hospitalarias con enfermos de media o larga duración, con atención sanitaria y quirúrgica, para reducir así las listas de espera.

Y, finalmente, que se propicie una ampliación de plazas públicas del IMAS, cuestión que conllevará más infraestructuras y nuevas instalaciones, todo ello con el apoyo de la Administración local y de una dotación económica para resto de servicios, con lo que mejoraremos la calidad de vida y cumpliremos con nuestros mayores, a quienes tanto les debemos.

Cartagena, a 18 de mayo de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA